



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

RESOLUCIÓN N° 035 2018

Aprueba Rendición de "Fondos a Rendir" mes de octubre 2018.

Conchalí, 08 de noviembre de 2018

1.- **VISTOS:** con fecha 11 de septiembre 2018, que adjunta expediente de rendición de fondos.

Decreto Exento N°223, de fecha 26 de febrero de 2018, que Deja sin efecto los Decretos Exentos N°332/16 y Autoriza Fondos a Rendir a Funcionarios que Indican.

Decreto Exento N°501, de fecha 22 de mayo de 2018, que Autoriza al Director de Administración y Finanzas para Dictar Resoluciones que Aprueben Rendiciones de Fondos a Rendir.

2.- **TENIENDO PRESENTE:** Lo estipulado en el Decreto Exento N°195, de fecha 21 de febrero de 2018, que Aprueba el Instructivo N°1/18, Sobre Cajas Chicas para Gastos Menores y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

APRUEBASE la rendición de fondos de caja chica a los siguientes funcionarios titulares:

N°Decreto Fecha	Certificado		N°	Cuenta	Monto Fondos Menores		
	N°	Fecha	DECRETOS		Entregados	Rendidos	Reintegro
Neftalí Pasten Ibarra	173	10/9/18	2575	1140385	\$ 700.000	\$ 387.240	\$ 312.760
Jaime Caneo Miranda	187	01/10/18	2749	1140355	\$ 200.000	\$200.000	\$ 00000
Javier Espinoza Ayala	195	9/10/18	2840	1140368	\$ 100.000	\$ 62.000	\$ 38.000
Leónidas Villaseca Fernández	191	4/10/18	2785	1140315	\$ 300.000	\$298.981	\$ 1.019
Neftalí Pasten Ibarra	188	3/10/18	2781	1140385	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 0000
Neftalí Pasten Ibarra	189	3/10/18	2780	1140385	\$ 700.000	\$ 361.326	\$ 338.680

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVESE.

